

CONDICIONES VIGENTES

Condiciones vigentes en toda la Argentina desde el 01/05/2022 al 31/12/2022 para aquellos clientes nuevos o existentes que no hayan recibido ninguna acreditación de haberes u honorarios en los últimos seis (6) meses, que no hayan recibido un beneficio de bienvenida de haberes u honorarios previamente, y comiencen a cobrar en cuenta sueldo durante la vigencia de la promoción en el banco Galicia con un sueldo mínimo de \$15.000 mensuales. Aquella persona que quiera cobrar su sueldo en banco Galicia y que aplique para ser cliente Éminent Black puede acceder al beneficio de los \$45.000 dividido en tres cuotas en la cuenta crédito de su tarjeta Galicia crédito Visa, aquella persona que aplique para ser cliente Éminent Platinum la suma de \$30.000 dividido en tres cuotas en la cuenta crédito de su tarjeta Galicia crédito Visa, aquella persona que aplique para ser cliente Prefer puede acceder al beneficio del otorgamiento de los \$18.000 dividido en tres cuotas iguales en la cuenta crédito de su nuevas tarjeta Galicia crédito Visa, y aquella persona que aplique para ser cliente Classic, Simple o Total puede acceder al beneficio del otorgamiento de los \$6.000 dividido en tres cuotas iguales en la cuenta crédito tarjeta Galicia Visa. La primera cuota se acreditará dentro los 90 días posteriores a la primera acreditación de sueldo. Las cuotas se acreditarán en meses consecutivos siempre y cuando el cliente siga percibiendo el sueldo con el Banco. No aplica para transferencias haberes provenientes de una cuenta de misma titularidad. Ejemplo: un cliente que califique para un servicio Galicia Prefer y que comience a acreditar el sueldo en la cuenta del banco Galicia recibirá hasta \$18.000 en tres cuotas de \$6.000 por mes.

